

EL ATENEO ESPAÑOL DE MÉXICO Y EL EXILIO INTELLECTUAL REPUBLICANO*

José María López Sánchez

*Instituto de Historia-Centro de Ciencias Humanas y Sociales
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
C/ Albasanz, 26-28
28037 Madrid (España)
txemalosan@yahoo.es*

THE ATENEO ESPAÑOL DE MEXICO AND THE SPANISH REPUBLICAN INTELLECTUAL EXILE

ABSTRACT: *The Ateneo Español de México, founded in 1949, was a cultural institution, which had a double aim from its beginning. It wanted to become a kind of "spiritual home", where were embodied all values closed to the liberal and democratic cultural Spanish tradition. But the Ateneo also never reject its responsibility as an organization of the Spanish Exile in Mexico that had to fight against Franco's regime. The Ateneo always intended to enthrone the unity of the republican forces in exile over their traditional discrepancies in order to reach a shared desire: a change in the Spanish political situation.*

KEY WORDS: *Mexico, intellectual exile, liberalism, democracy, Spanish cultural tradition.*

RESUMEN: El Ateneo Español de México, fundado en 1949, fue una institución cultural que, desde sus orígenes, tuvo una doble finalidad. Por un lado, pretendió ser una especie de "hogar de espíritu" que encarnase los valores más cercanos a la tradición cultural liberal y democrática española. Por otra parte, el Ateneo siempre asumió la responsabilidad que como organización del exilio republicano le tocaba en su lucha contra la dictadura franquista y trató de favorecer la unidad de las fuerzas republicanas en el exilio en su lucha por un objetivo común, el cambio de la situación política en España.

PALABRAS CLAVE: México, exilio intelectual, liberalismo, democracia, tradición cultural española.

1. HISTORIA Y MEMORIA DEL EXILIO

El Ateneo Español de México constituye, dentro de la extensa historia del exilio republicano español, una institución que no sólo encarna un episodio brillante y significativo del mismo, sino que además, a fecha de hoy, se ha constituido en el depositario de una parte de esa memoria del exilio español republicano en América y, de manera más concreta, en México. Este trabajo pretende acercarnos a esa doble dimensión, constituyéndose, por un lado, en recorrido histórico a través de la génesis y primeros años de aquel organismo, pero además en reflejo de la importante labor que, como depositario de acervo documental, el Ateneo Español de México juega aún en la actualidad para los historiadores, investigadores y, en general, todos los interesados por rescatar una parte de la memoria del exilio.

El Ateneo es todavía hoy historia viva del exilio republicano en México y esto hace de dicha institución un espacio privilegiado desde el que arrojar una nueva mirada al *transtierro* español en México. Su creación oficial, en 1949, resultó quizá un poco tardía en comparación con la fecha de fundación de otras instituciones del exilio y, sobre todo, con respecto al final de la Guerra Civil, pero sus raíces lo remontan a los años inmediatamente posteriores a la llegada de los republicanos españoles a México y, sobre todo, lo hacen heredero de la mejor tradición liberal y republicana española, la que había encarnado el Ateneo de Madrid antes del conflicto bélico.

Este trabajo pretende abordar los primeros años de una institución que ha sobrevivido hasta el presente, algo que muy pocas manifestaciones del exilio pueden decir, dado que la desaparición física de sus protagonistas parece

también haber condenado a éste. Rescatar una parte del mismo constituye, por tanto, una forma de mantener viva su memoria y esta investigación quiere que eso sea así con una de sus instituciones más emblemáticas la del Ateneo Español de México. Estas páginas abordan sus orígenes y los primeros años de su existencia, hasta 1963, en que la dimisión de su primer Presidente, el doctor Joaquín D'Harcourt, cierra una de las etapas más brillantes y activas de su existencia.

2. EL ATENEO RAMÓN Y CAJAL

El éxodo masivo de republicanos a comienzos de 1939, fundamentalmente a través de la frontera francesa, presentó entre sus características más notables la de su heterogeneidad social. Los españoles que llenaron los campos de concentración en el sur de Francia pertenecían a todos los espectros posibles de la sociedad española, gestando con ello una estampa en la que tenían cabida desde sus capas más bajas, jornaleros, campesinos y obreros, hasta los miembros de la clase media instruida y los cuerpos de profesionales liberales como médicos y abogados¹. Los historiadores han venido insistiendo y estudiando con especial énfasis el caso concreto de esa elite de grandes profesionales (intelectuales, profesores universitarios, etc.), con cuyo forzoso exilio se descapitalizaron las ya de por sí débiles estructuras profesionales y científicas de un país que no estaba sobrado de esos cuadros.

La reemigración a México de una parte de aquellos refugiados políticos no alteró aquella heterogeneidad, sino que incluso la reforzó, pues las propias autoridades mexicanas estuvieron muy interesadas en respetarla y asegurarse para sí una diversidad que pudiera incorporarse a la realidad del país sin sobresaltos ni quebrantos. Lázaro Cárdenas impartió a los representantes diplomáticos de México en Francia las instrucciones precisas y estos organizaron la salida de un contingente considerable de republicanos con orígenes sociales para todos los gustos (Rodríguez, 2000). Entre ellos hubo alrededor de quinientos o quinientos cincuenta médicos que desembarcaron en México. Y es de esa circunstancia de donde arranca el origen de lo que se conoció como el Ateneo Ramón y Cajal, precedente del Ateneo Español de México hasta su fusión con él en 1950².

Era lógico que buena parte de aquellos médicos careciesen, al llegar a México, de su título profesional. En principio, lo que debía haber sido una dificultad casi insalvable para poder continuar el ejercicio de su profesión, fue resuelto gracias a la generosidad de Lázaro Cárdenas y de las autoridades académicas mexicanas. Entre los muchos profesionales españoles de la medicina que llegaron a México en 1939 se encontraba Manuel Márquez Rodríguez, catedrático auxiliar de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Madrid y Decano de la misma. Su figura había alcanzado un notable relieve entre los universitarios españoles exiliados y, quizá por ello, "el Presidente Cárdenas se fijó en él para presidir un Comité que, asesorado por los mejores médicos mexicanos concediese un sucedáneo de títulos revalidados a los 500 médicos exiliados que llegaron a México sin documentos, permitiéndoles de esa manera el pleno ejercicio profesional. Así se creó el Ateneo Ramón y Cajal" (Giral, 1994, 279).

El *Ateneo Ramón y Cajal. Sección Hispano Mexicana de Ciencias Médicas* fue fundado el 10 de octubre de 1942 por un grupo de médicos españoles cuyo objetivo era dar amparo a esos quinientos o más profesionales de la medicina exiliados en México y que representaban a cerca de un 10% total de la población médica de España en aquella época³. El nombre remitía al gran sabio español, en cuyo honor se inauguraba la institución, cuyos estatutos recogían entre sus fines asegurar, en el exilio, la defensa de la Ciencia Médica Española, poniendo al servicio de todos los médicos españoles en el exilio cuantos medios estuvieran a su alcance con el fin de procurarles un mínimo bienestar, tanto profesional como económico. Asimismo, el Ateneo Ramón y Cajal había de perseguir la unidad de todos aquellos médicos expatriados por haber sido fieles a la causa de la República y procurar extender ese espíritu de unidad a los restantes sectores intelectuales de la emigración española⁴. Entre los exiliados, los médicos constituían, sin duda, el grupo más numeroso dentro de esa categoría de intelectuales y científicos que tuvieron que abandonar España al finalizar la guerra. Esto era lógico si tenemos en cuenta que precisamente las ciencias biomédicas eran también las que habían experimentado un mayor desarrollo en España en las últimas décadas, sobre todo de la mano de la Junta para Ampliación de Estudios, de sus pensiones al extranjero, de sus laboratorios y de sus centros de investigación. No es de extrañar que fueran aquellos profesionales de la medicina los primeros en tomar la iniciativa de organizarse

de manera más institucional, en este caso a través del Ateneo Ramón y Cajal.

Desde finales de 1939 venía funcionando en París la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero, que a partir de 1943 trasladó su dirección a México (López Sánchez, 2006b). Era aquella una especie de "Universidad en el exilio" que representaba sólo a los profesores universitarios, pero no al conjunto de los médicos españoles ajenos a la docencia universitaria. Existía, además, la necesidad de homologar los títulos profesionales en México y terminó formándose aquella comisión evaluadora que dio lugar al Ateneo Ramón y Cajal. Sus estatutos preveían una Junta Directiva constituida por siete miembros: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales y un Bibliotecario. La Presidencia recayó en Manuel Márquez, que llegó a compaginarla con la de la UPUPE, y Domerio Mas fue nombrado Secretario. Junto a esta mesa directiva, se arbitraron tres Comisiones, cuyos nombres fueron respectivamente los de *Asuntos Médico-Sociales*, *Asuntos Profesionales* y *Asuntos Científicos*. La primera estaba encargada del "estudio de los problemas de solidaridad y ayuda, así como de las cuestiones sanitarias y docentes planteadas en España, o que en los sucesivos puedan plantearse"⁵. La segunda era la que había de afrontar todas aquellas dificultades de orden profesional o de trabajo que surgiesen entre los asociados y con las organizaciones profesionales de México. La última era la que tenía a su cargo aquella defensa, continuidad y difusión de la Ciencia Médica Española que encabezaba los fines del Ateneo.

Podían ser socios del Ateneo todos los médicos expatriados españoles, mexicanos, hispanoamericanos o de cualquier otra nacionalidad que acataran los estatutos y finalidades del Ateneo o que simpatizaran con la causa de la República Española. Los socios cabían dentro de tres categorías: numerarios, de honor y protectores⁶. La reunión de los dos primeros, numerarios y de honor, constituía la Asamblea General, órgano encargado de regir la institución⁷. El Ateneo Ramón y Cajal llevaba en sí mismo el germen de su posible ampliación, pues además de los médicos, el articulado de sus estatutos preveía la posibilidad de que profesionales vinculados a otras ramas del saber científico cercanas a la medicina pudiesen formar parte del mismo: odontólogos, químicos, biólogos, practicantes, estudiantes de medicina, farmacéuticos, veterinarios y físicos. Además,

la Junta Directiva tenía como misión "la ampliación del espíritu que estos Estatutos señalan, entre los restantes sectores intelectuales de la emigración española"⁸. Para ello no se descartaba conseguir nuevas *Secciones* del Ateneo Ramón y Cajal similares a la de Ciencias Médicas. De trascendental importancia para el futuro fue la activa participación en el mismo, junto a su Presidente y Secretario, de nombres ilustres de la medicina española que apoyaron la posterior fundación del Ateneo Español de México: Julio Bejarano (vicepresidente), Manuel Rivas Chérif (tesorero), Joaquín Moré, Andrés Folch o Isaac Costero (vocales) y, finalmente, Joaquín D'Harcourt, vocal de la Comisión de Asuntos Científicos y, en el futuro, presidente del Ateneo Español de México.

3. DE MADRID A MÉXICO: *LOS AMIGOS DE LAS ESPAÑAS*

Algo que sorprende al abordar la historia del Ateneo Español de México es su tardía fundación si lo comparamos con otras organizaciones del exilio español y, sobre todo, si tenemos en cuenta que en 1949, fecha oficial de su creación, había transcurrido ya una década desde el final de la Guerra Civil. El discurso pronunciado por su primer presidente, el doctor Joaquín D'Harcourt el 16 de marzo de 1949, con motivo de la presentación oficial del Ateneo, aludía a que su fundación "no es fruto de generación espontánea. Por el contrario. Su gestación ha sido larga y penosa en las mentes de muchos exiliados, que soñaban día a día con tener su Ateneo, sin que estos sueños llegasen a tener realidad"⁹. No era, por tanto, una idea precipitada, sino algo que parecía bullir en el ánimo de la emigración española en México. Aunque el Ateneo Ramón y Cajal pudiese paliar en parte esa ausencia, era necesaria una institución que ofreciese un espacio a las múltiples inquietudes de una emigración intelectual que en México contaba con numerosos representantes y no todos eran médicos.

En efecto, el Ateneo Español de México tuvo un referente inmediato en aquel Ateneo Ramón y Cajal, que a partir de 1950 pasaría a formar la *Sección de Ciencias Médicas y Biológicas* del mismo. Sin embargo, de los discursos oficiales de Joaquín D'Harcourt, Ceferino Palencia, Alfonso Reyes y Luis Nicolau D'Oliver, pronunciados con motivo de su presentación oficial, se deduce que "los antecedentes y

el linaje del Ateneo Español de México que presentamos no pueden ser más definidos y claros. Su raíz se encuentra en las Sociedades económicas de Amigos del País [...] y sobre todo en los numerosos Ateneos de Ciencias y Letras [...]. El arquetipo de estos Ateneos, lo constituyó el Ateneo de Madrid, del cual nos consideramos, –salvando todos los respetos– su descendiente directo”¹⁰.

El entonces Presidente de *El Colegio de México*, Alfonso Reyes, invitado al acto inaugural del Ateneo, era un hombre de gran significación para la comunidad intelectual española en México, dado el papel que había jugado al frente de *La Casa de España en México* (luego El Colegio de México) y porque, además, conocía el amargo sabor del exilio. Los años más belicosos de la Revolución Mexicana los había pasado Reyes entre Francia y España, donde había conocido a los principales miembros de los círculos intelectuales españoles y, por supuesto, había visitado con frecuencia el Ateneo de Madrid. Era ahora cuando tenía una oportunidad de subrayar “lo mucho que significó para mí aquel hogar del espíritu, donde encontré a mis primeros amigos españoles, y sin duda el bálsamo en mis amarguras del destierro”¹¹. Reyes deseaba que el nuevo instituto procurase lo mismo a quienes ahora se veían forzados a enfrentar la situación que él había vivido unas décadas atrás.

Clave en la fundación del Ateneo Español, es el papel jugado por una asociación que llevaba por nombre “Los amigos de *Las Españas*”. Se trata de una sociedad cultural compuesta por aquellos refugiados que habían puesto en marcha la revista *Las Españas* y que, sin duda, constituyó una especie de antecedente y motor del Ateneo Español de México. La revista era la heredera de otras rotativas significativas del destierro español, como habían sido *España peregrina*, *Romance* y *Litoral*. Manuel Andújar y José Ramón Arana fueron los impulsores de una publicación, *Las Españas*, que trató de ir más allá de las rivalidades partidistas que tanto daño habían hecho al exilio, con el fin de fomentar un proyecto común que sirviera de expresión a la cultura y las letras del destierro en toda su extensión y sin condicionantes previos de ninguna naturaleza. La documentación apenas ofrece una indicación difusa, pero significativa, del papel jugado por aquella asociación cultural. Las Actas de la reunión de la Junta Directiva del Ateneo, celebrada el día 13 de enero de 1949, hablaban de “una reparación de muebles hecha para el grupo de ‘Los

Amigos de las Españas’, antecesor del Ateneo, y que aún estaba pendiente de pago”¹². Mucho más explícito fue el propio Manuel Andújar al informarnos de la constitución en junio de 1948 de aquel grupo “Los Amigos de *Las Españas*” y su papel como “núcleo fundacional y fundamental de Ateneo Español de México, en el que se integraron sus componentes” (Andújar y Risco, 1976, 61).

Uno de los recursos más eficaces del exilio en México con vistas a mantener una unidad de acción y un reconocimiento de su identidad de refugiados y españoles expatriados fueron las revistas y el mundo editorial que surgió a rebufo de la diáspora española. Esta asociación cultural reunía a aquellos republicanos expatriados que veían en la formación del Ateneo una respuesta a sus ansias por fundar una agrupación que, a diferencia del Ateneo Ramón y Cajal o de la UPUÉE, no estuviera restringida por el desempeño de una labor profesional, sino abierta al conjunto de la comunidad intelectual exiliada o a todos aquellos con inquietudes culturales. Ese había sido el espíritu que informó la aparición de *Las Españas*, ya que “tal inquirir, de conciencia nacional, era indisoluble, en nosotros, del hecho de la falta de publicaciones –*independientes de partidos, instituciones oficiales, legitimismo, capillas y sectas*– que con amplio criterio integrador sirvieran a la cultura y a las letras españolas en el exilio, ausencia que ofrecía irritante contraste con la obra creadora, de investigación y crítica, que desconectados sectores e ilustres personalidades realizaban sin desmayo, creciente y ejemplarmente” (Andújar y Risco, 1976, 50). Este ánimo se transmitió al Ateneo y de esta forma, el 4 de enero de 1949 tuvo lugar la primera sesión celebrada por la Asamblea General de socios para la constitución de la entidad. Aquella reunión, bautismo oficial del nuevo Ateneo, hizo uso del local de Ediciones Séneca y a la misma acudieron cerca de ciento veinticinco personas que, por entonces, se habían adherido a la nueva institución. La comisión organizadora era un grupo más restringido, el integrado por Joaquín D’Harcourt, Ceferino Palencia, José Luis de la Loma, Joaquín Almendros, Jesús Ruiz del Río y Rodolfo Santamaría. A ellos correspondió el diseño de unos estatutos que fueron aprobados por aquella asamblea¹³.

Los estatutos recogían casi de manera literal los fines perseguidos por el Ateneo Ramón y Cajal, pero ampliándolos al conjunto de la cultura española y no solamente al de la ciencia médica. En líneas generales, la nueva institución

pretendía ser un hogar de la verdadera tradición cultural española, defendiendo y fomentando la continuación de la misma y asumía la responsabilidad de estrechar los vínculos de solidaridad entre los españoles en el destierro, coadyuvando a la "liberación del pueblo español y al establecimiento de un régimen republicano en su territorio, basado en la libertad y la democracia"¹⁴. En definitiva, la nueva *sociedad* nacía con una clara doble naturaleza cultural y política: al servicio de una tradición cultural alejada de la que representaba el ultramontanismo franquista y, en lo político, depositaria de los valores republicanos liberales y democráticos.

El Ateneo estuvo abierto a cuatro diferentes tipos de socios. Una de las categorías eran los llamados *socios fundadores*, que incluía a aquellas personas que habían pertenecido al grupo "Los Amigos de las Españas", lo que confirma el papel antecesor de esta asociación, y también a cuantos se inscribiesen antes del 31 de enero de aquel año de 1949. Eran *socios de número* todos aquellos inscritos con posterioridad a dicha fecha. Pero, además, el Ateneo Español preveía también la presencia de *socios protectores* y de *honor*. A los primeros pertenecieron aquellas personas que iban a cubrir una cuota mensual superior a la establecida para los socios de número o que aportaron donativos extraordinarios. Finalmente, los *socios de honor* eran nombrados por la Junta Directiva entre las personas que la misma consideraba acreedoras de dicha distinción, estando exentos de pagar cualquier tipo de cuota¹⁵.

En el terreno administrativo, la nueva institución siguió el modelo diseñado por el Ateneo Ramón y Cajal. En la práctica, esto significó que el Ateneo Español de México funcionó a través de la Junta Directiva, las Secciones y la Asamblea General de socios. La primera ejercía las funciones directivas y ejecutivas del Ateneo y estaba integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Vicesecretario, un Tesorero, un Bibliotecario y cinco vocales que representaban a las secciones que constituían el Ateneo. La duración de su mandato era de un año, aunque cabía la posibilidad de su renovación. El Ateneo Español de México quedó constituido en 1949 por cinco *Secciones* que debían facilitar los trabajos y actividades culturales: Sección de Artes Plásticas; Sección de Ciencias, matemáticas, físico-químicas y naturales; Sección de Filosofía, Economía e Historia (que cambió pronto su nombre por el de Sección de Filosofía y Ciencias morales y

políticas); Sección de Literatura y, finalmente, Sección de Música, teatro, cine y radio. Al frente de cada una figuraba un Secretario que, a su vez, era vocal de la Junta Directiva. Finalmente, la Asamblea General era el órgano que reunía a todos los socios en sesión ordinaria una vez al año, normalmente en enero, pero además era posible convocar tantas reuniones extraordinarias como hubiese lugar¹⁶.

La primera Junta Directiva del Ateneo tuvo como Presidente al doctor Joaquín D'Harcourt y como Vicepresidente a Ceferino Palencia Tulbau. El resto de los cargos recayeron en José Luis de la Loma (Secretario General), Jesús Ruiz del Río (Vicesecretario), Manuel Suárez Mier (Tesorero) y Francisco Giner de los Ríos (Bibliotecario). Estos puestos fueron completados con los vocales a través de los respectivos Secretarios de las secciones. En Artes Plásticas, el puesto le correspondió a Víctor Trapote, en Ciencias fue para Adolfo Vázquez Humasqué, en Filosofía para Mariano Granados, en Literatura para Antonio Espina y en Música, teatro, cine y radio para Adolfo Salazar¹⁷.

4. LA PAIDEIA DEL ATENEO ESPAÑOL DE MÉXICO

La historia del Ateneo a lo largo de los años en que estuvo Joaquín D'Harcourt como Presidente es la de una entidad rica en actividades tanto políticas como culturales. De esta forma, el Ateneo cumplía con los dos fines esenciales que él mismo se había atribuido: la de defender y fomentar *la verdadera tradición cultural española* y, a su vez, estrechar los vínculos de solidaridad entre los españoles en el destierro. En su discurso con motivo de la presentación de la nueva institución, Alfonso Reyes definió en una sola palabra lo que había de pretender el Ateneo. Siguiendo a Werner Jaeger, Reyes hablaba, como buen helenista que era, de la *Paideia*, "esa educación que completa al ciudadano fuera de la escuela, en el ágora y en los baños, en la frecuentación de la gente, en la charla que suele sustituir al libro, y a veces con mucha ventaja. Pues bien: los ateneístas de mi tiempo hemos conocido la *Paideia* en acción"¹⁸. Lo que Reyes había vivido en Madrid, tenía que ser ahora reproducido en México y al Ateneo correspondía dicha misión.

El mismo D'Harcourt tenía muy claro que, retomando la herencia de aquel Ateneo de Madrid, crisol de la cultura

hispanica, en México ellos no podían encerrarse en una torre de marfil. Más bien al contrario, la intención era que

"colaboren activamente en nuestras tareas todos los que tengan una inquietud espiritual, una curiosidad intelectual insatisfecha, un afán de mejoramiento humano individual y social. Con ello queremos significar, que somos permeables a toda influencia intelectual o artística renovadora, leal a nuestra significación republicana. De esta manera el trabajo de nuestro Ateneo no estará limitado a las posibilidades de un círculo de intelectuales, denominación, que ya de por sí limita los colaboradores, sino, que aspiramos a contribuir a la formación cultural y política de nuestro pueblo, aceptando mejor dicho, demandando la aportación, no solamente del intelectual de profesión sino la de toda persona liberal, interesada en que el acervo de la cultura popular se acreciente y se depure"¹⁹.

El Ateneo Español de México aparecía en la historia del exilio republicano, tal y como rezaba una circular enviada en enero de 1949, como una nueva entidad que, "diferente en sus propósitos a cuantas se han establecido hasta ahora por españoles residentes en México, pretende reunir al mayor número posible de personas de significación liberal, para realizar una intensa labor cultural, apegada a los principios consignados en los adjuntos Estatutos"²⁰. Aunque el Ateneo Ramón y Cajal o la UPUÉE eran dos entidades que compartieron con el Ateneo Español de México algunos de sus objetivos y también buena parte de sus afiliados, el nuevo organismo marcó pronto su autonomía e independencia con respecto al resto de las organizaciones del exilio republicano en México. No era sólo esa defensa de la cultura española y sus valores republicanos, era también el espíritu abierto de la nueva organización a toda la emigración republicana, sin restricciones de naturaleza social o profesional. El Ateneo encarnaba como nadie la *Paideia* de la que había hablado Alfonso Reyes.

La verdadera tradición cultural española

La política educativa y cultural de la Segunda República había encontrado en los valores y las prácticas de la Institución Libre de Enseñanza un punto sólido de anclaje. Esa alianza entre el mundo institucionista y el espectro político liberal de la República había tenido su reflejo más sobresaliente en la Junta para Ampliación de Estudios. Si bien era

ésta una institución creada en 1907 y, por lo tanto, fruto de una política científica muy anterior a la proclamación de la Segunda República, aquella Junta había sido también el principal triunfo del programa institucionista en materia científica y pedagógica. La presencia de no pocos institucionistas o simpatizantes de la Institución Libre de Enseñanza entre las élites políticas republicanas favoreció que la política cultural republicana fuese impregnada con mayor fuerza por los principios que inspiraban a la ILE y, desde un punto de vista práctico, la JAE acabó siendo la beneficiaria directa de esa *entente*, pues vio incrementar de manera exponencial sus presupuestos ministeriales a partir de 1931.

El Ateneo Español de México no apeló directamente a la Junta para Ampliación de Estudios como modelo a imitar en sus actividades y actos culturales, pero instituciones muy cercanas al Ateneo, como la UPUÉE, sí reclamaban la herencia de la JAE. Aun sin datos concretos acerca de cuantos miembros de la UPUÉE eran socios del Ateneo, es lógico pensar que, dada la naturaleza de ambas instituciones, la inmensa mayoría de los profesores universitarios exiliados en México se hubiesen inscrito como socios ateneístas. La defensa de los valores liberales y democráticos propios del régimen republicano o la denuncia del oprobio que tanto para la vida política como cultural de España representaba la dictadura franquista, fueron discursos compartidos por el Ateneo y la UPUÉE y detrás de ellos se adivina la presencia de principios ideológicos y morales propios del ideario institucionista, bestia negra, por otra parte, del ultramontanismo triunfante en la guerra civil. Tanto la Junta para Ampliación de Estudios como los centros que ella fundó formaban parte de aquella *verdadera tradición cultural española*, ajena al inveterado catolicismo de la ortodoxia franquista (López Sánchez, 2006a). De nuevo Alfonso Reyes era muy claro al unir en esa misma tradición a institucionistas y ateneístas:

"La España nueva se modelaba, en lo espiritual, por dos extremos. A un lado, la tarea orgánica, institucional, que echó a andar don Francisco Giner de los Ríos y que cristalizó en la Junta para Ampliación de Estudios y todos los centros de ella derivados; alta empresa de educación nacional, cuyo alcance todos los días exploramos sin lograr agotarlo nunca. A otro lado, los francotiradores del Ateneo de Madrid, guerrillas de la inteligencia –según la mejor y más noble enseñanza de la España combativa– que sacudían sin cesar el ambiente,

inquietándolo como aquel tábano de Sócrates, para evitar que la ciudad se entregara al fácil marasmo y al contentamiento irresponsable²¹.

En los catorce años de historia del Ateneo que este trabajo recorre, las actividades culturales fueron muy numerosas y estuvieron a cargo de cada una de las secciones que lo conformaban. Desde marzo de 1949 fue aprobado una especie de "organización de las secciones" que preveía que cada una de las cinco secciones eligiese un Secretario y dos vocales para que formasen una especie de Comité Directivo. Cada sección era autónoma para determinar el número de reuniones plenarias que había de celebrar así como el programa de los actos que iba a organizar, si bien dentro del calendario elaborado por la Junta Directiva del Ateneo²². Con leves modificaciones, el número de las secciones se mantuvo estable. No obstante, muy pronto la sección de Ciencias se escindió en dos grupos diferentes. Por un lado, se formó la *Sección de Ciencias Físico-Matemáticas* y, por otro, continuó la *Sección de Ciencias Médicas y Biológicas Ramón y Cajal*, fruto de la incorporación del Ateneo Ramón y Cajal a la nueva institución. Las negociaciones para la fusión se iniciaron en marzo de 1949²³, fructificando en agosto de aquel año, cuando el Ateneo Español le ofreció incorporarse "a la Sección de Ciencias, Subsección de Ciencias Biológicas"²⁴, cosa que quedó ratificada en enero de 1950, cuando se aprobaron las gestiones "para la incorporación del Ateneo Ramón y Cajal al Ateneo Español de México"²⁵. En el caso de la *Sección de Música, teatro, cine y radio* se acordó descomponerla, en marzo de 1949, en tres subsecciones de Música, Teatro y Cine respectivamente y así fue como funcionaron a partir de aquel momento. Esta reorganización fue casi definitiva en enero de 1950 cuando el Ateneo aprobó la constitución definitiva de siete secciones: *Artes Plásticas; Ciencias Físico-Químicas y Matemáticas; Ciencias Médicas y Biológicas; Filosofía, Economía e Historia; Literatura; Teatro y Cinematógrafo y Música y Radio*²⁶. Hubo una última ampliación en julio de 1954 al aprobarse la creación de una *Sección Juvenil* orientada a atraer y ofrecer actividades de índole cultural, social y deportiva a los miembros más jóvenes del Ateneo o a los hijos de los socios²⁷.

La *Sección de Artes Plásticas* contó, a lo largo de estos años, con varios Secretarios al frente de la misma. A Víctor Trapote lo sucedieron de manera consecutiva Antonio Rodríguez Luna, Ignacio Zugadi, Rafael Izquierdo y Diego

de Mesa. Las actividades de la sección estuvieron fundamentalmente orientadas a la organización de exposiciones de pinturas y la celebración de conferencias desde sus inicios en 1949²⁸. En todas ellas tuvieron cabida artistas y conferenciantes de muy diversas procedencias, aunque lógicamente predominaron españoles y mexicanos. Algunas de aquellas exposiciones contaron con nombres de primera fila. Éste fue el caso de un ilustre exiliado, José Moreno Villa en 1951 y 1955, o un gigante de la pintura, Pablo Picasso en 1962 con motivo de su octogésimo cumpleaños. En otras ocasiones no se buscó tanto el nombre de un artista individual, sino propiciar a través del arte reflexiones sociales o políticas. Así ocurrió cuando la sección convocó en 1954 "a todos los pintores españoles residentes en México, para que concurran a la Exposición Colectiva que se celebrará en los primeros días del próximo año, bajo el lema de *El momento social y político de España visto por sus artistas*"²⁹ o cuando, en 1957, se mostraron pinturas de Juan Pujol y José Valenciano sobre Madrid y otros temas de España³⁰. La sección sirvió también de marco en 1960 para una asamblea de artistas y críticos de arte que estaban buscando crear un Museo Permanente de Arte Moderno³¹.

En la *Sección de Ciencias Físico-Matemáticas*, la Secretaría tuvo, entre 1949 y 1962, a Adolfo Vázquez Humasqué, Arturo Sáenz de la Calzada, Lorenzo Alcaraz, Juan Oyarzábal, Felipe García Mauriño y Fernando Rodríguez Miaja como inquilinos. Sus actividades consistieron, casi de manera exclusiva, en conferencias impartidas por científicos españoles o mexicanos, que en algunos casos trataron de abordar temas de actualidad que afectaban al desarrollo del México de aquel momento. Así fue, por ejemplo, en el año 1956, cuando el Ateneo y la sección organizaron un ciclo de once conferencias sobre "La población, la Producción y la Alimentación en el Futuro de México"³². Sin embargo, tanto ésta como la *Sección de Ciencias Médicas y Biológicas Ramón y Cajal* no parece que mostraran una vitalidad tan febril como sus orígenes prometían. En la segunda mitad de la década de los cincuenta, los actos organizados por ambas secciones disminuyeron sobremedida y a partir de 1954, aun siendo secciones independientes, los resúmenes de sus no muy numerosas actividades (conferencias casi todas) aparecieron en las Memorias del Ateneo de forma conjunta e incluso durante algunos años ni siquiera figuraron. No obstante, la sección continuadora del Ateneo Ramón y Cajal contó con nombres ilustres del

exilio y la medicina española entre sus Secretarios: José Torreblanco, Dionisio Nieto, Rafael Méndez, Carlos Martínez, Alberto Folch y Pí, Antonio Oriol Anguera y Miguel Morayta Ruiz. Pero también se significó en 1952 por el homenaje rendido precisamente a Santiago Ramón y Cajal con motivo de su centenario. La sección organizó una serie de trabajos que fueron publicados en un número de *Cuadernos Americanos* y recogidos también en un folleto editado por varios médicos asociados al Ateneo³³. Asimismo, un año más tarde, un nuevo centenario, en esta ocasión del de Miguel Servet, sirvió a la sección para reivindicar de manera notoria la memoria de aquella verdadera tradición de la cultura española, con una conferencia dictada por Alberto Folch y Pí y que llevaba por título un significativo "Servet, rebelde del Siglo XVI, visto por Jaime Auguader, rebelde del Siglo XX"³⁴.

Una de las secciones más activas fue la de *Filosofía y Ciencias morales y políticas*, cuya Secretaría fue ocupada en diferentes momentos por ilustres nombres del exilio español: Mariano Granados, Eduardo Nicol, Niceto Alcalá Zamora, Julián Calvo, Mariano Jiménez Huerta, Antonio Zugadi, Rafael y Manuel Sánchez Sarto y Antonio María Sbert. La sección tuvo una vida febril, siendo durante estos primeros años de vida del Ateneo una de las más activas, organizando múltiples actos de contenido tanto cultural como político. Las conferencias tuvieron siempre un carácter comprometido con la realidad política de España³⁵, desde luego, pero también con la de otros países de Latinoamérica. Desde 1957 empezó a jugarse con el nombre de *Humanidades* para referirse a la sección, donde tenían cabida, además de las conferencias, ciclos temáticos y una serie de brillantes cursos sobre historia de España, impartidos por Rubén Landa y destinados a los jóvenes españoles en el exilio³⁶. Las conferencias podrían ser actos culturales, pero estuvieron también siempre dotadas de un alto compromiso con la realidad política, social y económica tanto de España como de los países latinoamericanos. Esta sección fue la que mejor encarnó la unión de ambos componentes, la que fomentó el Ateneo como marco donde hacer realidad esa educación completa que había de lograrse más allá de los libros, la *Paideia* de Alfonso Reyes.

Sería imposible y tedioso traer a estas páginas todos los temas abordados por la sección, pero unas muestras servirán para apuntalar lo que venimos señalando. En 1951, por ejemplo, Félix Gordón Ordás se ocupó de "Economía

y Finanzas en España en 1950"³⁷; dos años después la sección organizó un importante ciclo de conferencias para conmemorar el centenario de la Universidad de Salamanca y al año siguiente, en 1954, preparó un ciclo titulado "Quince años de exilio", junto con otras secciones, "para examinar la labor realizada por los intelectuales y artistas en el destierro"³⁸, acompañada por la exposición colectiva de pintores españoles que organizó la sección de *Artes Plásticas*. En 1955, para conmemorar el XXIV aniversario de la República, la sección preparó diversas conferencias sobre los problemas de España en ese momento, formas de resistencia antifranquista y otros temas relacionados. A través de esta sección, el Ateneo entró en contacto con otras organizaciones del exilio, como el Frente Universitario Español, con quien colaboró en la organización de mesas redondas o en la propaganda de actividades antifranquistas de los estudiantes españoles en Barcelona y Madrid³⁹.

Junto a Antonio Espina, fueron también Secretarios de la *Sección de Literatura* Daniel Tapia Bolívar, Arturo Souto Alabarce, José Miguel García Ascot, Luis Nicolau D'Oliver y Antonio Robles. Esta sección, al igual que la de Filosofía, se mostró muy activa en la organización de conferencias y veladas literarias. Llegó incluso a presentar actos en común con otras organizaciones del exilio, como la Unión de Intelectuales Españoles, en un homenaje a Juan Ramón Jiménez en 1958⁴⁰. La sección fue también la responsable de organizar en 1951 un ciclo de conferencias bajo el título "La hispanidad y lo hispánico vistos desde América", donde se trató de defender "el concepto que merece el fenómeno de la hispanidad a los hombres libres del mundo"⁴¹. Aquello tenía implicaciones que iban más allá de la simple discusión en torno a la *hispanidad*, pues era aquel un término acuñado por la propaganda franquista con el fin de desarrollar una política cultural en América tendente a reivindicar los aspectos espirituales (catolicidad y lengua) que había tenido el Imperio Español en el continente. Contra esos intentos propagandísticos del franquismo se había postulado ya en los años cuarenta la UPUUE y ahora lo volvía a hacer el Ateneo Español de México, heredero de una tradición cultural española que trataba además de romper con la visión clásica del ultramontanismo más feroz acerca del papel de España en la conquista y colonización de América.

Finalmente, las Secciones de *Teatro y Cinematógrafo* y la de *Música y Radio* trajeron al Ateneo no sólo conferencias,

sino actividades más "prácticas" y a tono con la naturaleza de las mismas, es decir, representaciones teatrales, proyecciones de cine y veladas musicales. Además de dotar al Ateneo Español de México con un aire de novedad y contemporaneidad, todos estos actos lo que hacían era profundizar en el espíritu abierto que mostró la institución ateneísta y que la convirtió a lo largo de estos y los siguientes años en un mosaico privilegiado del exilio español. En una fecha tan temprana como 1951, dos eminentes socios del Ateneo, Niceto Alcalá Zamora y Javier Malagón, hicieron una propuesta "para que el Ateneo propicie la constitución de un Comité coordinador de las entidades culturales españolas en México y de carácter republicano, con el fin de exaltar, cuando sea conveniente, la labor de los intelectuales refugiados y la cultura española, en forma conjunta"⁴². No parece que aquella iniciativa tuviese mayores repercusiones, pero la gran cantidad de intelectuales, artistas, profesores universitarios o científicos exiliados en México tuvieron siempre en el Ateneo un espacio donde reforzar los lazos comunes que los unían, fundamentalmente los de ser republicanos y españoles exiliados, siendo el Ateneo también un lugar abierto a la acción y la discusión política. El Ateneo estableció contacto con muchas de las organizaciones del exilio. Como hemos visto, la Federación Universitaria Española o la Unión de Intelectuales Españoles colaboraron con él⁴³, pero no fueron las únicas y no siempre la sintonía estuvo a tono con la realidad del exilio español. Éste fue el caso de la misma Unión de Intelectuales Españoles, que apenas un par de meses después de su traslado a los locales del Ateneo en abril o mayo de 1957, tanto León Felipe como Max Aub se dirigían al mismo con un escrito de protesta por haber sido ignorados en un homenaje que se organizó a Margarita Xirgu. Ambos escritores creían que dicho "ninguneo" tenía como trasfondo una cuestión política, pues

"Tenemos la casi seguridad de que por 'comunista'. ¡Qué organización tan comunista que nos tiene por capitanes! Pero aunque lo fuera –que no lo es– ¿qué mal hay en que estos compatriotas participen en el homenaje a una actriz que ha tenido a gala, pongamos por caso, estrenar las obras de Rafael Alberti?"⁴⁴.

Este incidente del homenaje a Margarita Xirgu era un reflejo en el mundo cultural de los problemas que estaban causando a un nivel más general las diferencias, los recelos y, en ocasiones, las graves desavenencias entre los

grupos políticos del exilio republicano español. El Ateneo procuró ser, como la UPUÉE (a la que le unían lazos tan estrechos), una especie de institución neutralizada donde quedaran atrás las disensiones políticas que tanto daño habían hecho a la República durante la guerra y donde se pudiese partir de una acción común antifranquista que tuviese como primer objetivo acabar con la dictadura. Éste, no obstante, fue un ideal que, debido a las circunstancias internacionales y al desarrollo intrínseco de las diferentes familias republicanas, no fructificó.

Unidad y acción política: las actividades antifranquistas del Ateneo

El Ateneo Español de México fue, en verdad, una especie de "hogar de espíritu", organizador de variadas actividades culturales y científicas. No obstante, una institución así tenía también una indudable orientación política, acrecentada por las especiales circunstancias en que se movía el exilio español republicano. Es indudable y parece una obviedad señalar que, en su inmensa mayoría, las organizaciones republicanas que nacieron en el exilio vivieron siempre con un ojo pendiente de la situación en España. Una institución como el Ateneo, que agrupaba a un número considerable de aquellas elites preparadas y que por su adscripción política tuvieron que abandonar España, no iba a ser la excepción. Desde un primer momento, el Ateneo pretendió hacer frente a la profunda división y enfrentamiento que habían caracterizado el espectro político republicano. Siguiendo la senda abierta por la UPUÉE, la nueva institución pretendió asimismo reunir en sus locales a una representación tan amplia como fuera posible de las diferentes familias republicanas y tratar de ser un vehículo de comunicación ante el problema común, es decir, la situación política española. Así lo expresaba Joaquín D'Harcourt en el discurso oficial de presentación del Ateneo:

"En este pórtico insistiremos, en que nuestra tarea, será agrupar el mayor número posible de españoles republicanos, respetando, su ideología política particular. Es decir, quisiéramos encontrar un clima de convivencia espiritual y cultural superando el 'cabileñismo', debido a los genes berberiscos, que constituye, nuestra enorme fortaleza individual y nuestra inmensa debilidad e incapacidad de agrupación. Tenemos el denominador común, que ha de servirnos de aglutinante del sincero deseo, presto a convertirse en acción,

de que España sea una República, y cesen las persecuciones y el régimen de oprobio, que para desgracia de los españoles hoy impera en nuestra Patria. Pensemos en estos compatriotas que sufren y unámonos para ayudarles dejando a un lado nuestros particularismos y desavenencias de espadaña de partido o de clan"⁴⁵.

Esta buena voluntad no fue coronada por el éxito y aunque podemos afirmar que el Ateneo Español de México constituyó una vanguardia en la denuncia de los atropellos del régimen franquista, fracasó a la hora de agrupar bajo una misma bandera y bajo unos mismos principios, por reducidos que éstos fueran, al conjunto del espectro político republicano en el exilio. Una revista literaria, *Las Españas*, editada en México DF por los exiliados españoles señalaba con motivo del primer año de vida del Ateneo, en junio de 1950, que la nueva institución había tenido un éxito inicial incuestionable debido fundamentalmente a su amplio carácter cultural, no limitada a los profesionales de la cultura, a su inequívoco carácter republicano y democrático, al espíritu de tolerancia, a la colaboración dentro del Ateneo de mexicanos, españoles e hispanoamericanos en general y a su régimen de democracia interna. Aquel afectuoso saludo de *Las Españas* anunciaba, no obstante, los peligros que harían imposible al Ateneo cumplir satisfactoriamente su misión:

"Por razones de política interior, y por la difícil situación internacional que vive el mundo entero, el momento encierra enorme gravedad para el porvenir de España, y requiere de todos los españoles que no han perdido la ilusión ni la fe en el destino de su patria la máxima actividad. Por ello, y teniendo en cuenta la importancia que dentro de la emigración republicana española ha adquirido el Ateneo, hacemos votos porque, sin descuidar sus actividades estrictamente culturales, intensifique y amplie las que tienen por objeto la liberación de la patria"⁴⁶.

El primer acto de naturaleza política fue acordar en marzo de 1949 la redacción de un escrito dirigido a la ONU "solicitando una acción decisiva en relación con el problema español"⁴⁷. Apenas un año más tarde, el Ateneo preparó también un ciclo de conferencias sobre el pasado y futuro de la República Española. Era aquel un momento especialmente activo entre los republicanos exiliados, que aún conservaban las esperanzas de que las presiones ejercidas a nivel internacional y, sobre todo, a través de la ONU

podiesen converger en el final del franquismo. Era también un momento de especial importancia dado que entonces comenzaron a correr rumores de manifestaciones en los Estados Unidos a favor de un posible cambio en la política hacia el régimen franquista⁴⁸. Aquel ciclo de trece conferencias, celebrado entre abril y octubre, comenzó con una remembranza de ambas repúblicas españolas, la de 1873 y la de 1931, para continuar inmediatamente después con un análisis de problemas pertinentes a "la organización general del Estado, el religioso, el agrario, el militar, los económicos, los sociales, los relacionados con la cultura, y los referentes a las relaciones internacionales"⁴⁹. El programa de las conferencias, aunque de manera mucho más modesta, recordaba al de la primera reunión de la UPUEE, celebrada en 1943 en La Habana, donde los profesores universitarios habían abordado también temáticas muy cercanas a los problemas sociales, económicos, culturales y políticos más inmediatos que España debería afrontar en caso de que pudiese restaurarse un régimen democrático y republicano (López Sánchez, 2006b).

Pero a esas alturas, a pesar de que aún se pensase en la posibilidad de poder propiciar una caída del régimen de Franco, el optimismo generado por su condena internacional en 1945 se estaba poco a poco apagando. Después de algo más de once años de dictadura franquista y de destierro republicano, el exilio español en México empezaba a ser consciente de que las circunstancias estaban cambiando y no precisamente en una dirección que pudiese favorecer una transformación de la situación política española. En septiembre de 1950, con motivo de una reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas, el Ateneo dirigió un escrito a la misma que era un reflejo de los anhelos y las preocupaciones del exilio español, propiciados por esos síntomas de cambio en la política de los Estados Unidos para con la dictadura franquista. Transcurridos cinco años desde el final de la Segunda Guerra Mundial, los exiliados españoles veían

"con desolado asombro cómo la voluntad unánimemente expresada en San Francisco, de repudiar y destruir la reacción totalitaria en su brote vivo español, se ha diluido en la mente y en la política de algunos estadistas, por consideraciones hacia un futuro bélico que ofrece una complejidad en sus diversos aspectos, ajena al concepto básico que debe normar las decisiones de los gobiernos titulados democráticos"⁵⁰.

Aquellos temores aumentaron en 1951 al conocerse las negociaciones que el régimen franquista y el gobierno de Estados Unidos habían emprendido en torno a la posible apertura de bases militares de este último en España. Al igual que la UPUUE y otras organizaciones del exilio español, el Ateneo redactó un documento de protesta que publicó en la prensa de la capital mexicana y en periódicos extranjeros, si bien poco más pudo hacer⁵¹. Algo parecido ocurrió un año después, primero con la casi sempiterna denuncia de la represión franquista a través de un escrito en que se hacía público la condena a muerte de cinco republicanos españoles⁵² y, posteriormente, al conocerse el propósito de algunos países en apoyar el ingreso de España en la UNESCO. El Ateneo dirigió un escrito a su director para protestar contra ello y organizó un acto público⁵³.

De poco sirvieron aquellas protestas cuando en 1953 tomaron cuerpo los pactos que el general Franco hizo con los Estados Unidos para el establecimiento definitivo de bases militares en España. En septiembre, la *Casa de España Republicana* se dirigió al Ateneo para proponerle una convocatoria conjunta a todas las entidades formadas por españoles en México con el fin de planear una acción común contra los acuerdos suscritos por la España franquista y los Estados Unidos. El Ateneo acordó que "no tendría inconveniente en sumarse a la iniciativa siempre que la convocatoria vaya firmada además por las siguientes entidades: Unión de Profesores Universitarios, Centro Republicano Español, Ateneo Libertad, y Unión de Intelectuales Españoles"⁵⁴. La frustración del Ateneo y, en general, la del exilio español se concretó en el *pataleo* y en una llamada, en octubre de aquel año, a la unidad de las diversas fuerzas republicanas a través de un programa de mínimos que consistía en dos puntos fundamentales: la desaparición del régimen franquista y su sustitución por un gobierno que pudiera convocar elecciones libres al amparo de la Constitución de 1931, aunque sin excluir la posibilidad de su reforma. El Ateneo abogaba porque "los partidos políticos y las organizaciones sindicales, sin excepción, ofrezcan su apoyo para integrar el Gobierno republicano en el Exilio, de tal modo que todos se sientan representados en él, y que cuantos españoles deseen la liberación de España, le presten incondicional cooperación, aceptando, como tarea única, el logro de los fines antes citados"⁵⁵.

Las dificultades que generaban los recelos y desconfianzas que existían entre las propias fuerzas republicanas queda-

ron de manifiesto en algunas de las gestiones emprendidas por el Ateneo en pro de una acción común antifranquista o como consecuencia de críticas vertidas contra la institución ateneísta por prensa del exilio español. Ejemplo de lo primero fue un comunicado que la delegación del PCE en México hizo llegar al Ateneo Español en septiembre de 1952. El Ateneo había invitado en julio de aquel año a una serie de organizaciones y partidos políticos a tomar parte en un cursillo de conferencias proyectadas para exponer de manera pública sus puntos de vista sobre los problemas políticos españoles y las modalidades de lucha antifranquista. El Ateneo trataba de fomentar una base de acción común, pero entre las organizaciones invitadas figuraba una llamada "Acción Socialista". Se trataba de una agrupación de antiguos miembros del movimiento obrero expulsados del PCE, que éste mismo calificaba de "detritus [...] que actúan al servicio de los imperialistas norteamericanos, de los fascistas yugoslavos y de los falangistas"⁵⁶. En esas circunstancias de enfrentamiento entre estas dos organizaciones políticas, el comunicado condicionaba la respuesta definitiva del PCE a una rectificación del Ateneo sobre la invitación hecha a aquella "banda de provocadores, espías policíacos, degenerados, y servidores del imperialismo y del franquismo que se cubren con la careta de 'partido' para mejor realizar sus fines"⁵⁷. No obstante, peor aún resultó una información aparecida en el *Semanario España Popular* el 4 de septiembre de 1953, en que se acusaba al Ateneo de estar al servicio de las maniobras de Falange a raíz de una visita que miembros de la *Junta Española de Covadonga* hicieron al Ateneo para tratar de apoyar a la *Beneficencia Española*, una organización filofranquista⁵⁸.

Los acontecimientos de 1953 garantizaron la supervivencia internacional del régimen de Franco y las duras diferencias que existían entre los grupos republicanos en el exilio impidieron una acción conjunta más eficaz contra el mismo. Es posible que todo ello pesara en el ánimo del Ateneo, cuyas actividades antifranquistas quedaron reducidas casi a la nada hasta una fecha ya tardía como 1960. Sólo un nuevo y definitivo fracaso en este camino por propiciar un cambio de régimen en España, como fue la admisión del país en la ONU, sirvió para que el Ateneo volviese a ser portaestandarte de la protesta republicana y dirigiese un documento de denuncia a la ONU. No obstante, como había ocurrido hasta ese momento, aquella acción no pasó de ahí y un único consuelo le quedó al Ateneo, el que

"fue motivo de gran satisfacción para nuestra entidad que por su iniciativa y por primera vez en muchos años, todos los sectores de la emigración se unieran para una acción común de tanta importancia"⁵⁹. Esta unidad llegaba demasiado tarde y, en buena medida, era un gesto de impotencia incapaz de disimular cierto desánimo en vista de cómo se sucedían los acontecimientos. Hasta 1960, la emigración republicana, que no obstante siempre conservó la esperanza de propiciar un cambio político en España, no encontraría un renacer de esas expectativas.

Aquel año de 1960 el encargado de negocios de la Embajada de España en México, Manuel Martínez Feduchy, envió al Ateneo, entre otros, la copia de un informe que el Departamento de Estado de los EEUU elaboró para el presidente Eisenhower y en el que se pedía marcar distancias con la política de entendimiento con ciertos regímenes dictatoriales a los que los Estados Unidos habían apoyado hasta ese momento por razones estratégicas de la Guerra Fría dada su naturaleza anticomunista. En ese informe figuraba un párrafo que rezaba de la siguiente forma:

"Con miras a la futura sucesión del general Franco, el gobierno americano debe ponerse en contacto, por medio de sus representantes, con todos los hombres, cualquiera que sea su grupo político, que tengan que desempeñar probablemente un papel en el porvenir del régimen o en su transformación"⁶⁰.

Era éste un informe que se hizo público el 12 de mayo de 1960 en *L'Express* (París) y que comenzó a circular entre el mundo del exilio republicano español a finales de aquel mismo mes de mayo y comienzos de junio. Muy pronto corrió como la pólvora entre los desterrados españoles la posibilidad de que se abriesen renovadas expectativas en una transformación de la situación política española e insufló al exilio republicano nuevas esperanzas de poder participar con garantías en el futuro de la misma. Una de las publicaciones voceras del republicanismo transatlántico, *España Errante*, publicada en La Habana, tardó muy poco en enviar al conjunto de las organizaciones españolas en el extranjero un escrito en que llamaba a "practicar la unidad" frente a las pruebas constantes de apatía y desunión que habían caracterizado durante aquellos veintinueve años a los republicanos españoles. De manera parecida a como había actuado el Ateneo Español

de México a comienzos de los años cincuenta, *España Errante* estaba convencida de "que esa voz autorizada, a la que todos debemos acatamiento es la voz del Gobierno de la REPÚBLICA ESPAÑOLA, como suprema Institución que canaliza en su seno la rebeldía nacional contra el Tirano y representa las aspiraciones de Libertad, Justicia, Democracia y Progreso de nuestro pueblo"⁶¹. Precisamente aquel gobierno republicano en el exilio había sido uno de los ejemplos de inoperancia, fruto de la división del republicanismo español exiliado. La publicación republicana proponía como medidas inmediatas dirigirse por escrito al Presidente Eisenhower para denunciar la dictadura franquista y expresar de manera unánime que los españoles residentes en el extranjero sólo se sentían representados por el gobierno republicano. Para dar ejemplo, *España Errante* dirigió al Presidente Eisenhower un escrito donde hacía explícito este punto de vista⁶².

Al igual que había ocurrido con muchas otras iniciativas de esta naturaleza, aquellos intentos por reactivar la posición del exilio republicano español no encontraron un respaldo práctico y murieron de impotencia. El Ateneo Español de México siguió enviando escritos de protesta y denuncia acerca de la represión franquista o se unía a todas las manifestaciones de repulsa hacia el régimen del general Franco⁶³, pero más allá del acto testimonial, los resultados prácticos siempre fueron muy modestos. El Ateneo, en el fondo, trató de mantener un difícil equilibrio entre neutralidad política y compromiso ético con el republicanismo exiliado. Buena prueba de ello fue la negativa rotunda del Ateneo a una iniciativa que se le planteó en 1958 para constituir una sección especial dentro del mismo, *Sección de Ayuda económica a la Liberación de España*, cuya misión hubiese sido gestionar y percibir las mayores aportaciones económicas posibles para tal fin. El Ateneo entendía que tales actividades caían fuera de sus fines, tal y como estaban expresados en sus estatutos y aun cuando entendía la urgente necesidad de una disponibilidad económica para el sostenimiento de las instituciones republicanas, creía mucho más adecuado constituir organizaciones específicas, que resultarían ser más eficaces⁶⁴.

El Ateneo Español de México, en definitiva y a modo de conclusión, constituyó una institución imprescindible dentro del conjunto de las agrupaciones del exilio español en México. Aglutinó a todos aquellos con inquietudes culturales que no necesariamente se dedicaban a ellas de manera

profesional, pero, además, sirvió de marco a una tradición política de corte liberal y republicano que no se cansó de formular demandas y denuncias en torno a la situación política española. Si bien el Ateneo no consiguió, en última instancia, alcanzar sus fines políticos, en ese fracaso pesaron más las circunstancias de la política internacional

y las desazones interiores del exilio republicano que la propia impotencia de la institución ateneísta. En el Ateneo, los republicanos españoles siempre encontraron un instrumento de primera magnitud en el que se vieron reflejados a sí mismos y a las tradiciones culturales y políticas de una España liberal y democrática.

NOTAS

* Este texto forma parte de las actividades de los proyectos de investigación "*La destrucción de la ciencia en España. De la Edad de Plata a la dictadura franquista, 1907-1945*", ref.: HUM2007-64847/HIST. Ministerio de Educación y Ciencia. Plan Nacional de I+D+i. Investigador principal: Luis Enrique Otero Carvajal y del IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (IV PRICIT) de la COMUNIDAD DE MADRID, al Grupo de Investigación Complutense dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal, n.º ref.: 941149, en las convocatorias 2007 y 2008.

- 1 Con respecto al exilio republicano en Francia véanse los trabajos de Alted y Domergue (2003); Vilanova (1969) y Egido León y Eiroa San Francisco (2004).
- 2 Una visión más detallada de los médicos exiliados se puede ver en Cueli (1982, 495-528); Martínez Palomo (2006, 127-141); Giral (1994); Fernández Guardiola (2003); AA.VV. (1991); Abellán (1998) y García Camarero (1976, 145-243).
- 3 Fondo Histórico del Ateneo Español de México (FHAEM). Caja 46. Expediente 444. Hoja 48.
- 4 Así se puede leer en los cinco puntos que conforman los fines sociales de la institución y que se pueden consultar

en FHAEM. Caja 46. Expediente 444. Hoja 3.

- 5 FHAEM. Caja 46. Expediente 444. Hoja 4.
- 6 FHAEM. Caja 46. Expediente 444. Hoja 5.
- 7 FMAEM. Caja 46. Expediente 444. Hoja 6.
- 8 FHAEM. Caja 46. Expediente 444. Hoja 7.
- 9 FHAEM. Caja 52. Expediente 510. Hoja 8.
- 10 FHAEM. Caja 52. Expediente 510. Hoja 8.
- 11 FHAEM. Caja 52. Expediente 510. Hoja 26.
- 12 FHAEM. Caja 63. Expediente 558. Hoja 9.
- 13 FHAEM. Caja 63. Expediente 558. Hoja 3.
- 14 Estatutos del Ateneo Español de México, FHAEM. Caja 52. Expediente 510. Hoja 2.
- 15 Estatutos del Ateneo Español de México, FHAEM. Caja 52. Expediente 510. Hojas 2 y 3.
- 16 Estatutos del Ateneo Español de México, FHAEM. Caja 52. Expediente 510. Hojas 3 y 5.
- 17 FHAEM. Caja 63. Expediente 558. Hoja 3.
- 18 FHAEM. Caja 52. Expediente 510. Hoja 26.
- 19 Fragmento del discurso pronunciado por Joaquín D'Harcourt con motivo de la presentación oficial del Ateneo

Recibido: 12 de noviembre de 2007

Aceptado: 19 de julio de 2008

- de México el 16 de marzo de 1949. FHAEM. Caja 52. Expediente 510. Hojas 9 y 10.
- 20 FHAEM. Caja 63. Expediente 557. Hoja 1.
- 21 Fragmento del discurso pronunciado por Alfonso Reyes el 16 de marzo de 1949 con motivo de la presentación oficial del Ateneo Español de México. FHAEM. Caja 52. Expediente 510. Hojas 22 y 23.
- 22 Esta "organización de las secciones" fue aprobada por la Junta Directiva del Ateneo el 1 de marzo de 1949 y está recogida en sus Actas. Véase FHAEM. Caja 63. Expediente 558. Hoja 21.
- 23 Así se recoge en las Actas de la Junta Directiva. Véase FHAEM. Caja 63. Expediente 558. Hoja 24.
- 24 FHAEM. Caja 63. Expediente 558. Hoja 42.
- 25 FHAEM. Caja 63. Expediente 558. Hoja 62.
- 26 Acuerdo tomado en las Actas de la Junta Directiva. Véase FHAEM. Caja 63. Expediente 558. Hoja 63.
- 27 FHAEM. Caja 63. Expediente 560. Hojas 20 y 21.
- 28 FHAEM. Caja 53. Expediente 513. Hoja 3.
- 29 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1953*, México DF, 1953, p. 2.
- 30 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1957*, México DF, 1957, p. 2.
- 31 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1960*, México DF, 1960, p. 2.
- 32 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1956*, México DF, 1956, p. 3.
- 33 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1952*, México DF, 1952, p. 3.
- 34 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1953*, México DF, 1953, p. 2.
- 35 A modo de ejemplo puede entenderse el ciclo de conferencias sobre economía, pensamiento e historia de España en 1949. Véase FHAEM. Caja 53. Expediente 513. Hoja 5.
- 36 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1958*, México DF, 1958, p. 3.
- 37 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1951*, México DF, 1951, p. 3.
- 38 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1954*, México DF, 1954, p. 3.
- 39 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1957*, México DF, 1957, pp. 2 y 3.
- 40 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1958*, México DF, 1958, p. 3.
- 41 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1951*, México DF, 1951, p. 3.
- 42 Actas de la Junta Directiva. Véase FHAEM. Caja 63. Expediente 559. Hoja 16.
- 43 La Unión de Intelectuales Españoles en México, al frente de la cual figuraban, entre otros, León Felipe y Max Aub, trasladó en 1957 su domicilio al local social del Ateneo Español. Véase FHAEM. Caja 65. Expediente 564. Hojas 89 y 128; FHAEM. Caja 63. Expediente 560. Hoja 84.
- 44 Carta que León Felipe y Max Aub escribieron el 13 de julio de 1957 a las Juntas Directivas del Ateneo Español de México, del Frente Universitario Español y de Solidaridad de Artistas Españoles. Véase FHAEM. Caja 65. Expediente 564. Hoja 144.
- 45 FHAEM. Caja 52. Expediente 510. Hoja 9.
- 46 FHAEM. Caja 65. Expediente 567. Hojas 11 y 12.
- 47 Recogido en las Actas de la Junta Directiva. Véase FHAEM. Caja 63. Expediente 558. Hoja 22.
- 48 Actas de la Junta Directiva. Véase FHAEM. Caja 63. Expediente 558. Hoja 65.
- 49 FHAEM. Caja 53. Expediente 515. Hoja 6. Véase también FHAEM. Caja 53. Expediente 513. Hoja 14 para un desarrollo más detallado del ciclo de conferencias, que incluye fechas, título de la ponencia y conferenciante que la impartió.
- 50 FHAEM. Caja 53. Expediente 516. Hoja 23.
- 51 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1951*, México DF, 1951, p. 5.
- 52 Carta dirigida al Secretario de la ONU el 14 de marzo de 1952. Véase

- se FHAEM. Caja 65. Expediente 564. Hoja 7.
- 53 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1952*, México DF, 1952, pp. 4-5.
- 54 FHAEM. Caja 63. Expediente 559. Hoja 84.
- 55 Circular que emitió el Ateneo Español de México, fechada en octubre de 1953. FHAEM. Caja 55. Expediente 522. Hoja 100.
- 56 Carta que la Delegación en México del PCE dirigió al Ateneo el 18 de septiembre de 1952. Véase FHAEM. Caja 65. Expediente 564. Hoja 13.
- 57 FHAEM. Caja 65. Expediente 564. Hoja 14.
- 58 FHAEM. Caja 65. Expediente 564. Hoja 24.
- 59 *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1955*, México DF, 1955, p. 4.
- 60 FHAEM. Caja 65. Expediente 568. Hoja 71.
- 61 FHAEM. Caja 65. Expediente 568. Hoja 85.
- 62 Carta dirigida por *España Errante* al Presidente Eisenhower el 7 de junio de 1960. Véase FHAEM. Caja 65. Expediente 568. Hoja 84.
- 63 Es así como ha de entenderse un escrito en septiembre de 1960 enviado a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, a la Cruz Roja Internacional y a todos los organismos e instituciones de salvaguardia de las garantías jurídicas humanas que es posible consultar en FHAEM. Caja 65. Expediente 568. Hoja 135 o aparece también mencionado en *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1960*, México DF, 1960, p. 7. En esta misma línea puede entenderse el apoyo prestado por el Ateneo a los huelguistas españoles en 1962, véase *Memoria que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General ordinaria de socios sobre el funcionamiento de la entidad durante el año 1962*, México DF, 1962, p. 6.
- 64 FHAEM. Caja 65. Expediente 565. Hojas 110 y 111.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. (1991): *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Abellán, José Luis (coord.) (1998): *Los refugiados españoles y la cultura médica*, Madrid, Residencia de Estudiantes-El Colegio de México.
- Alted, Alicia y Domergue, Lucienne (coord.) (2003): *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999*, Madrid, UNED-Press Universitaires du Mirail.
- Andújar, Manuel y Risco, Antonio (1976): "Crónica de la emigración en las revistas", José Luis Abellán (coord.): *El Exilio Español de 1939*, Tomo III, Madrid, Taurus, 11-92.
- Cueli, José (1982): *Ciencias médicas y biológicas*, AA.VV.: *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat-Fondo de Cultura Económica, 495-528.
- Egido León, Ángeles y Eiroa San Francisco, Matilde (2004): *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid, Centro de Investigación y Estudios Republicanos.
- Fernández Guardiola, Augusto (2003): *Las neurociencias en el exilio español en México*, México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Universidad Internacional de Andalucía.
- García Camarero, E. (1976): "La ciencia española en el exilio de 1939", José Luis Abellán (coord.): *El Exilio Español de 1939*, tomo V, Madrid, Taurus, 245-243.
- Giral, Francisco (1994): *Ciencia española en el exilio (1939-1989)*, Barcelona, Anthropos.
- Loma, Jose Luis de la (1976): "El Ateneo Español de México", José Luis Abellán (coord.): *El Exilio Español de 1939*, Tomo III, Madrid, Taurus, 283-291.
- López Sánchez, José María (2006a): *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1939*, Madrid, Marcial Pons-CSIC.
- López Sánchez, José María (2006b): "El exilio científico republicano en México: la respuesta a la depuración", Luis Enrique Otero Carvajal (dir.): *La destrucción de la Ciencia. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Complutense, 177-239.
- Martínez Palomo, Adolfo (2006): "Médicos", Antonio Bolívar Goyanes (coord.): *Científicos y humanistas del exilio español en México*, México, Academia Mexicana de Ciencias, 127-141.
- Rodríguez, Luis I. (2000): *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia: la protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*, México, El Colegio de México-Secretaría de Relaciones Exteriores-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Vilanova, Antonio (1969): *Los olvidados. Los exiliados españoles en la segunda guerra mundial*, París, Ruedo Ibérico.